



CARTA DE COMPROMISO

El Director del Departamento Administrativo de la Función Pública, **CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.378.820 y el CEO de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S. (en adelante SODEXO), **MANUEL ALFONSO COLMENARES APONTE**, identificado con cédula de extranjería 5.965.590, acuerdan suscribir la presente Carta de Compromiso con el fin de adelantar acciones conjuntas y ofrecer a los servidores públicos planes y programas orientados a la protección de la salud, el bienestar, el medio ambiente y el fomento del desarrollo de la comunidad.

MANIFIESTAN

Que el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP tiene una gran responsabilidad como líder en la formulación de la política de empleo público y la Dirección de Empleo Público; así mismo, es referente en temas como incentivos para la gestión pública, desarrollo y fortalecimiento de capacidades institucionales para las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Territorial, el sistema salarial y prestacional para los servidores públicos y en general todas aquellas actividades orientadas a desarrollar competencias en los servidores públicos que les permitan orientar su trabajo hacia resultados efectivos. Adicionalmente, es el organismo rector de los procesos de modernización e innovación institucional, y de la profesionalización del empleo público.

Que el DAFP, lidera el Programa "Servimos" con el cual se busca enaltecer la labor del servidor público por medio de la generación de diferentes alianzas públicas, mixtas y privadas, con el fin de otorgar bienes y servicios con una atención especial para todos los servidores públicos, sin importar su tipo de vinculación.

Que, SODEXO tiene como misión la prestación de servicios de beneficios e incentivos a personas jurídicas, naturales y del sector público, mixto y privado, para contribuir y garantizar la calidad de vida y su mejora constante. SODEXO diseña, desarrolla e implementa servicios que tienden a mejorar el bienestar de las personas, la eficiencia de los procesos y la confiabilidad y calidad de la infraestructura de las entidades estatales, así mismo, contribuye al desarrollo económico, social y ambiental de las ciudades, las regiones y los países en donde tienen presencia.

Que, en 2009, SODEXO lanzó al mercado el plan para el desarrollo sustentable denominado "Better Tomorrow Plan" (Plan para un Futuro Mejor). El plan, contempla 14 compromisos materializados a través de ofertas de protección de la salud, el bienestar, el medio ambiente y el fomento del desarrollo de la comunidad local.

Que, El Departamento Administrativo de la Función Pública y SODEXO, acuerdan trabajar en el marco de sus competencias, en un programa cuyo objeto es ofrecer a los servidores del sector público, un plan de



iniciativas como complemento al Programa Nacional de Bienestar Social DAFP que permita apoyar a la garantía de "Servidores Saludables, Entidades Sostenibles"; iniciativas que se enuncian a continuación:

1. Aportar en la calidad de vida de los servidores públicos y de su entorno que incentive a la productividad y al desarrollo sostenible de las Entidades.
2. Liderar y contribuir en el equilibrio psicosocial y financiero por medio de educación a los servidores públicos, mejorando así su calidad de vida.
3. Club de descuentos para servidores públicos con el carné o tarjeta Sodexo.
4. Compartir las experiencias de éxito en el desarrollo e implementación de programas de bienestar social en Latinoamérica y en el mundo a través de Sodexo Latam y Sodexo Global contribuyendo como fuente de información oficial para los programas del DAFP.
5. Fomentar la cultura de digitalización del servidor público a través de softwares que permitan agilidad, flexibilidad y eficacia en el marco administrativo de las entidades.

Los términos y detalles de estas iniciativas pueden ser consultados en el Anexo 1 del presente documento.

Para el efecto las partes firman, en la ciudad en Bogotá a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2022.

CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA

Director

Departamento Administrativo de la Función Pública

MANUEL ALFONSO COLMENARES APONTE

CEO

Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.

Proyectó:

Viviana Angélica Peña – profesional de Empleo Público Función Pública

Ana María López Fracica – Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.

Revisó:

Francisco Camargo Salas – Director de Empleo Público

Armando López Cortés - Director Jurídico